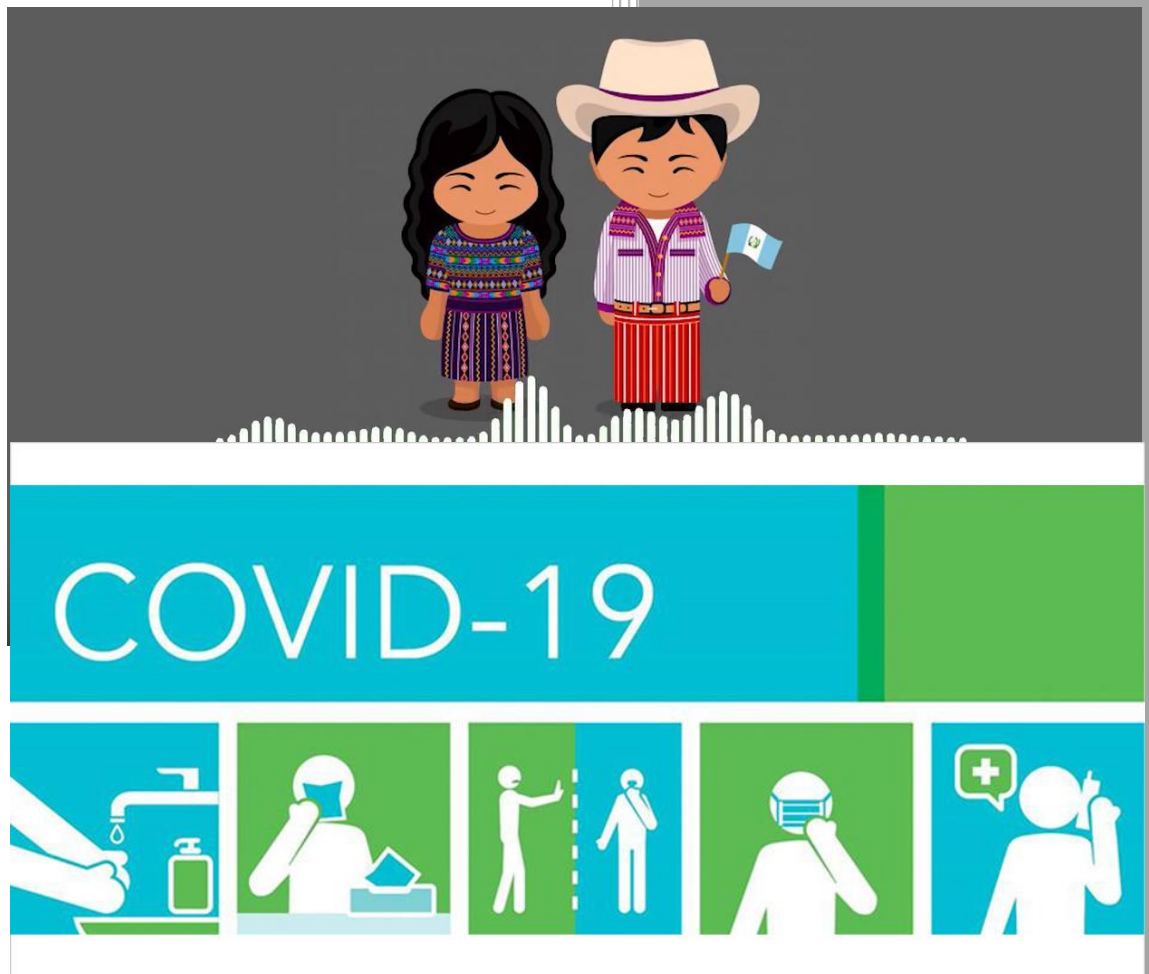


La crisis provocada por covid-19 y el papel que
juegan las autoridades municipales y
comunitarias en la prevención y acciones de post
crisis sanitaria



Silvia María Chaj Juárez
Movimiento Tzuk Kim Pop/PLSM
15/05/2020

Índice:

Contenido

Introducción.....	2
Resumen ejecutivo:.....	3
La crisis provocada por covid-19.....	4
2.1 Impacto en la salud:	4
2.2 Impacto en la economía	6
2.3 Impacto en la educación:.....	6
2.4 Impacto en el empleo	6
3. La Gobernabilidad local (municipal)	7
3.1 Prevención	7
3.2 Información.....	8
3.3 Seguimiento	9
4. El papel que juegan las autoridades comunitarias, como rectores para generar medidas de prevención y resolución de conflictos	9
4.1 Información comunitaria	9
4.2 Control de infectados:	10
4.3 Apoyo en la salud y subsistencia económica	10
5. Sobrevivencia económica post crisis Sanitaria	11
5.1 Programas de apoyo anunciadas por el gobierno:.....	11
5.2 Apoyos varios para paliar la crisis del covid-19:	12
5.3 Iniciativas de sobrevivencia económica post crisis a nivel comunitario	13
5.4 Mujeres lideran la sobrevivencia económica:.....	14
Impacto de corto y mediano plazo (ver escenarios proyectados).....	15
Conclusiones	15
Recomendaciones:.....	17
Bibliografía:	17

Introducción

La vida de la humanidad ha sido interrumpida, nadie sabía que un día para otro la dinámica familiar, laboral, cultural, económica, educativa, social tuviera un impacto sustancial y no solamente se habla de un país, como Guatemala, este impacto es a nivel mundial, esta nueva dinámica de enfermedad llamada Coronavirus, conocida como COVID-19 es altamente contagiosa, por ello al registrarse el primer caso en el país se tomaron medidas drásticas de confinamiento para que no se propagara el virus. Hasta el momento se sigue con las restricciones. Ante esta situación es indispensable conocer la dinámica y el impacto de la crisis en la gobernabilidad local y el papel que juegan las autoridades comunitarias, como rectores para generar medidas de prevención y resolución de conflictos en el marco de la pandemia y la sobrevivencia socioeconómica postcrisis sanitaria, para que con ello se cuente registros, investigaciones sobre la situación actual de la población de Guatemala ante el covid-19, para actuar de acuerdo a la realidad y las necesidades del país.

Resumen ejecutivo:

La pandemia del coronavirus más conocida como covid-19 ha logrado traspasar a la mayoría de las fronteras de los países a nivel mundial, crisis que ha provocado una alteración en las estadísticas sobre la situación en los pueblos indígenas ya que antes de la crisis del covid-19 vivían en condiciones de precariedad en su economía, salud, educación y seguridad alimentaria.

Para el caso de Guatemala el impacto de esta pandemia es profunda y agrava la situación de pobreza y pobreza extrema en que vive la población en especial, los pueblos indígenas.

El estado no invierte en los más necesitados que en su mayoría es la población indígena, que lo representa el 41% en el país, un ejemplo el gobierno trimestralmente invierte en salud solamente Q24 por cada persona, es el caso de Sololá. Según la ONU Guatemala dirige hacia los pueblos indígenas tres veces menos que a la destinada a la población no indígena, un hecho que no hace más que aumentar la brecha y la discriminación racial económica.

Realidad que agudizará aún más la situación de los pueblos indígenas aumentando riesgos de desempleo, desnutrición, hambre, etc. La crisis generada por el covid-19 tendrá impactos directos en la salud, la economía, la educación, trabajo y seguridad alimentaria de la población indígena.

Ante esta crisis las autoridades gubernamentales han hecho cumplir las disposiciones emitidas por el presidente de la República de Guatemala, y se siguen estrictamente para no expandir la pandemia en los departamentos y comunidades.

Pero preocupa la sobrevaloración de las compras por parte de los gobiernos locales como del gobierno central ya en varias ocasiones se ha denunciado desde por diferentes actores de la sociedad civil guatemalteca, sin embargo, en plena crisis social, económica y la sociedad restringida en sus derecho de manifestación es preocupante esos tipos de acciones, que en vez de resolver los las necesidades vitales de la población se aprovecha por parte de quienes gobiernan para apropiarse de los fondos locales y estatales.

Se debe reconocer el trabajo de las autoridades comunitarias que han jugado un papel importante en informar a la población sobre el covid-19 para contrarrestar la pandemia. A pesar que existe una gran diferencia entre las autoridades a nivel local, (autoridades comunitarias, Concejo comunitario de Desarrollo) con las autoridades municipal y central, las primeras realizan sus funciones de forma gratuita y no manejan recursos públicos, sin embargo, desarrollan funciones de control, solidaridad social y seguimiento a los casos que se presentan en las comunidades de su jurisdicción.

Un sector muy importante que se ve siempre invisibilizado en la historia del país, es el sector mujer, que lideran la sobrevivencia económica, se ha observado que las iniciativas de sobrevivencia económica a nivel comunitario las lideran las mujeres al quedarse el conyugue sin ningún ingreso económico generada por el covid-19.

Las mujeres están jugando un papel importante ante la crisis covid-19, pero es el sector más vulnerable con muchas limitaciones para alcanzar una participación plena en el desarrollo, a pesar de ser un sector muy importante se observa en los gobiernos locales, en la mayoría el vacío de una política a favor de las mujeres. Se ha avanzado en la creación de Direcciones Municipales de la mujer, pero solamente en papeles, acuerdos y una oficina para atender al sector, lamentablemente no cuenta con un presupuesto digno o no existe en algunos casos rubros financieros proyectados para el desarrollo de la mujer, ante esta

crisis una política a favor de la mujeres contribuiría a garantizar la sostenibilidad de los grupos organizados con diferentes proyecciones para una mejor vida.

Esta situación desvela de nuevamente la poca o nada inversión del Estado hacia la población indígena creando una brecha de discriminación racial entre indígenas y no indígenas creando impactos negativos en la salud, educación, trabajo, y seguridad alimentaria de la población de Guatemala.

La crisis provocada por covid-19

La pandemia del Covid-19 ha afectado a la mayoría de los países a nivel mundial que, según los expertos, está provocando una gran crisis en la salud y economía a nivel mundial. Los pueblos indígenas que por años vienen viviendo en condiciones de precariedad con la crisis sanitaria se agudiza.

Para el caso de Guatemala el impacto de esta pandemia es profunda y agrava la situación de pobreza y pobreza extrema en que vive la población en especial, los pueblos indígenas.

(Aqui Ahora, 2017) La ONU presenta cifras de población indígena en el país de Guatemala, con un porcentaje total de un 41 % y entre los departamentos de Guatemala con mayor porcentaje de población indígena figuran Totonicapán (98,3 %), Sololá (96,4 %), Alta Verapaz (92,9 %), Quiché (88,8 %), Chimaltenango (79 %) y Huehuetenango (65,1 %).

Los datos presentados por la ONU, demuestran la realidad que vive el país de Guatemala, un gran porcentaje es habitada por población indígena, que por años viven su cultura, su idioma, trajes y viven su propia forma de concebir al mundo, la mayoría se ubican en el área rural, sin acceso a los servicios básicos que por derecho la humanidad debe gozar, en la siguiente cita se constata la poca inversión hacia los pueblos indígenas y que no es un mito la existencia entre la brecha y discriminación racial entre la población indígena y no indígena.

(Aqui Ahora, 2017) De la inversión pública total, Guatemala dirige hacia los pueblos indígenas tres veces menos que a la destinada a la población no indígena, un hecho que no hace más que aumentar la brecha y la discriminación racial económica. Según un estudio divulgado recientemente por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), por cada quetzal invertido en los pueblos no originarios, el Estado tan solo destina 33 centavos a los pueblos indígenas.

Es por ello que en estos momentos los impactos directos se ven en la salud, la economía, la educación, seguridad alimentaria y el trabajo. Y se agrava con el confinamiento por el covid-19, ya que todo el país se ha paralizado y no hay respuestas por el estado.

2.1 Impacto en la salud:

Desde antes de la llegada del coronavirus el sistema de salud guatemalteco se encontraba en crisis, en especial las zonas de predominancia indígena quienes desde hace tiempo han experimentado tasas más altas de riesgos para la salud y mayores necesidades insatisfechas.

Un ejemplo de esto es que, en Sololá, el gobierno trimestralmente invierte en salud solamente Q24 por cada persona, seis veces menos que en el departamento de Guatemala y casi diez veces menos que en Izabal. Con esto se evidencia por qué la población guatemalteca siente el abandono del Estado en materia de salud. Al

observar que Sololá y Totonicapán figuran entre la población con más altas tasas de desnutrición se señala la inequitativa distribución de los recursos con que se cuenta...

En Huehuetenango, otro departamento con población mayoritariamente indígena, hay únicamente 2 médicos por cada 10 mil habitantes. Se trata además de una de las zonas con las tasas más altas de mortalidad materna. Una situación similar se da en Chimaltenango, donde hay apenas un médico por cada 10 mil habitantes. (Lopez, 2020)

La cita anterior evidencia la situación de el caso de los departamentos del Altiplano Occidental de Guatemala, pero ¿Qué pasa con los otros? No se puede esconder la precariedad en todos los sentidos en que viven la población del área rural que casi es lo mismo decir indígena y pobre, o en extrema pobreza, Con la llegada del covid-19 ha agudizado la situación de la población vulnerable en el tema de salud.

Además de ello una de las recomendaciones es lavarse constantemente las manos para disminuir la propagación del Covid-19 cuando en el país, sin embargo.

Casi la mitad de la población no cuenta con agua dentro de sus viviendas. Según el Censo de 2018, únicamente 59 de cada 100 guatemaltecos tiene este privilegio, el resto depende de tuberías fuera de su vivienda, pozos, chorros públicos, camiones cisterna, nacimientos de agua, ríos, lagos o manantiales. El 44% de los guatemaltecos además reside en casas que tienen un solo dormitorio y únicamente el 45% de las viviendas cuenta con un inodoro conectado a la red de drenajes. Aunado a eso, el 11% por ciento de los guatemaltecos comparten el baño con otras familias. Esas cifras hacen casi imposible que las personas diagnosticadas con coronavirus, y que no necesiten de hospitalización, puedan mantenerse aisladas de su familia, en una habitación y en un baño distinto al que el resto usa, tal como ocurre con las personas contagiadas de otros países. El sistema de salud del país, comparado con el de otras naciones, es frágil. La salud de los guatemaltecos depende del dinero de sus bolsillos, de sus salarios, de sus ingresos como profesionales independientes, del dinero que consiguen de sus comercios informales o de las remesas que reciben de sus familiares. El Estado únicamente financia el 36 % del sistema de salud y las familias guatemaltecas costean el 54%, una cifra lejana al 20% que recomiendan los expertos internacionales. Con esos números, Guatemala se ha convertido en el segundo país en Latinoamérica, después de Venezuela, en el que las familias gastan más en salud que sus propios gobiernos. (Lopez, 2020)

Entonces tal disposición no es viable para muchas personas por más interés que tengan en cumplir.

En plena atención de los pacientes del covid 19 sale a relucir las debilidades existentes en el sistema de salud, una de estas es la preocupación que ha manifestado los personeros de diferentes hospitales públicos, centros y puestos de salud ya que a través de varios medios de comunicación han informado la falta de insumos para protección personal, la falta de protocolos que se ajusten a la realidad de atención y la escasa formación académica para la comunicación de riesgo, planeación estratégica y gestión.

Es evidente que a nivel mundial el coronavirus ha sacudido los diferentes sistemas de salud incluyendo a los países más desarrollados y fortalecidos, evidenciando que ningún país estaba preparado ante este nuevo virus llamado covid-19.

Para Guatemala no hay nada alentador, ya que la crisis en el sistema de ya estaba antes que apareciera este virus, el sistema de salud estaba colapsado y excluyente débil.

2.2 Impacto en la economía

No solamente el área de salud se ve afectado, si no también se ha agudizado la **economía de los agricultores** debido a las restricciones de horario generadas por el toque de queda, que solamente les es permitido comercializar en el horario de 4.00AM a 12.00PM, horario que no les permite garantizar la venta de sus productos. En la Región Altiplano Occidental existe un gran porcentaje de agricultores que ven reducidas sus ganancias, la economía está basada en la cosecha y exportación de hortalizas, así expone (Díaz, 2020)

que la crisis generada por el Covid-19 ha perjudicado, de manera considerable, a la agricultura, la situación ha afectado bastante a los agricultores que comercializan sus productos para ser llevados a cualquier punto del país, el tema del transporte para trasladar el producto, la cantidad que siembran y cosechan no varía puesto que ellos manejan ya un número establecido para el terreno que tienen asignado, ya sea porque se venda o no siempre cosechan la misma cantidad, la restricción del horario es otro factor por el cual se han visto afectados ellos.

2.3 Impacto en la educación:

La educación es otro de los temas afectados por la crisis provocada por el covid-19 ya que unas de las disposiciones gubernamentales ha sido la educación virtual a todo nivel, sin embargo, los estudiantes no están preparados para recibir una educación bajo esta modalidad. Según los datos que a continuación veremos demuestra lo lejos o inviable este tipo de educación:

El último Censo de Población y Condiciones de Vida elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) nos ofrece datos sobre el acceso a dispositivos electrónicos e internet en el país. Apenas el 18.87% de la población mayor de 7 años cuenta con celular, computadora e internet. La mayor parte de estas personas se encuentran en las áreas urbanas, principalmente en Guatemala (8.75%) y en Quetzaltenango (1.21%). Además, del total de los hogares en Guatemala, solo el 17.25% cuenta con acceso a internet. La mayoría de ellos se encuentra en Guatemala (9.55%). El principal medio de comunicación de los hogares es la televisión. En el 70% de las casas, es decir, en más de 2 millones 309 mil, se cuenta con este aparato. Por ello, para la niñez de las áreas rurales es inviable seguir una metodología de educación a distancia a través de dispositivos electrónicos. Las escuelas públicas primarias y nivel medio son las menos preparadas para implementar educación a distancia. Los centros educativos privados son quienes están en mejores condiciones para llevar la educación a distancia. (Marroquin, 2020)

Los datos anteriores demuestran que un reducido número de estudiantes de las áreas urbanas cuentan con este privilegio, mientras que la mayoría (más del 80%) queda excluida.

En respuesta al anterior, y en atención a los departamentos que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, como Huehuetenango, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) da una educación visual a través de programas televisivos, que no es viable ya que algunos no cuentan con energía eléctrica ni mucho menos un televisor o radio y los que cuentan con estas herramientas y tienen acceso, la población no está preparada para una educación televisada. Ante esta realidad recientemente el MINEDUC ha entregado guías de trabajo en casa, el resultado debe ser el reforzamiento de los aprendizajes durante el confinamiento.

2.4 Impacto en el empleo

La situación en el tema del empleo según la opinión de Carmen Moreno, directora de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, conversó con Prensa Libre planteó:

que, al enfrentarnos a un escenario de recesión económica, no solo se disminuye la capacidad del país para generar empleos decentes, sino que se corre el riesgo de

perder los ya existentes, y por tanto exacerbar las condiciones y los desafíos laborales que ha enfrentado Guatemala durante los últimos años. Se puede esperar que en Guatemala los sectores con riesgos más elevados de desplazamiento de trabajadores sean el comercio al por mayor y al por menor, servicios de hospedaje y de comidas, actividades inmobiliarias, administrativas y comerciales, y manufactura, estos representan una importante proporción de los empleos en el país. Estos sectores son intensivos en mano de obra, a menudo con bajos salarios y poco calificados, en particular en el caso de los servicios de alojamiento y de servicio de comidas y del comercio al por menor.

También comenta sobre lo qué **sucedería con los trabajadores que se encuentran en la informalidad:**

Otro reto muy importante son los trabajadores en la economía informal, que representan 7 de cada 10 ocupados en Guatemala. Los trabajadores de este ámbito carecen de la protección básica que los empleos del sector formal suelen ofrecer, e incluso de cobertura de seguridad social. Su situación es también desfavorable en cuanto al acceso a los servicios de atención de la salud; en caso de enfermedad, carecen de protección de los ingresos. En las zonas urbanas, muchos trabajadores del sector informal trabajan en actividades muy expuestas a la infección por el virus, y otros se ven afectados directamente por las medidas de confinamiento, como los recicladores de desechos, los vendedores ambulantes y los camareros, los obreros de la construcción, los trabajadores del transporte y las trabajadoras y trabajadores domésticos.”

Esta realidad presentada por la directora de la OIT, es palpable en todos los sectores, que se han visto afectados con la llegada del primer caso de covid-19 en el país de Guatemala, ya que entran en vigencia disposiciones que paraliza a todo el país, el cierre de diversas fábricas, restaurantes, centros comerciales, hoteles, centros de convenciones, empresas, lugares turísticos, etc. Con ello muchos trabajadores se vieron obligados a descansar sin goce de salario, hasta nueva orden, otros fueron despedidos completamente provocando el aumento de casos de desempleo, algunos han conservado el trabajo por los años y el récord positivo de laborar. ¿Qué pasa en economía informal? Según el reporte anterior que representan 7 de cada 10 ocupados en Guatemala, esto significa un gran porcentaje vive del día a día para sufragar gastos de alimentación, medicina, vestimenta, educación y se ha visto afectada por las disposiciones tomadas para prevenir el contagio masivo del covid-19 este sector es el más vulnerable, porque los ingresos se deben a la venta realizada por día, no cuentan con un seguro de salud y son los más propensos al contagio de la pandemia, ya que se ven obligados a romper los protocolos y disposiciones por no contar con una economía estable.

3. La Gobernabilidad local (municipal)

De los trecientos cuarenta (340) alcaldes municipales electos en Guatemala, doscientos cincuenta y siete (257) son nuevos, ochenta y tres (83) fueron reelectos. Lo que significa que en un setenta y cinco por ciento de ellos son nuevos. A dos meses de su gestión se enfrentan con una crisis de salud nunca vista. Lo que se ha podido observar es que todos han asumido las disposiciones del gobierno central y un papel importante en la prevención, información y seguimientos de los casos del COVID- 19 en sus jurisdicciones.

3.1 Prevención

En cuanto a la prevención los alcaldes se han sumado en implementar las restricciones implementadas por el gobierno central, desde la reestructuración de los mercados, control de las personas que ingresan a los municipios hasta el cierre total, como el caso de San Francisco el Alto que a través de un comunicado anuncia medidas para prevenir el virus:

(Los Altos, Prensa Digital, 2020) AUTORIDADES MUNICIPALES INFORMAN DE NUEVAS MEDIDAS EN SAN FRANCISCO EL ALTO TOTONICAPAN: 5) Que todas las

tiendas, carnicerías, farmacias y demás que vendan productos de primera necesidad y aquellos que tengan permiso otorgado por el Ministerio de Economía que se les permitió abrir durante el estado de Calamidad Pública deben utilizar mascarías y gel a base de alcohol para los dependientes y personas que realicen sus compras en tales establecimientos y evitar que las personas se aglomeren, la Municipalidad conjuntamente con el área de Salud verificarán el cumplimiento de esta disposición. 6) Que todos los vecinos del Municipio, que realicen sus compras en el Mercado o Plaza deben utilizar mascaría obligatoriamente. 7) Que el día viernes establecidos como día de plaza, se estará controlando el ingreso de las personas al Municipio en puntos estratégicos, tomándoles la temperatura, reservándonos el derecho de que personas de otros municipios ingresen a realizar ventas.

Lo anterior son algunas disposiciones del comunicado correspondiente a los numerales 5, 6, y 7 que restringe y contempla disposiciones que se deben cumplir para prevenir el contagio masivo del Covid-19.

Otras de las acciones impulsadas por los gobiernos locales, es la adquisición de los insumos médicos y productos de primera necesidad como alimentos. Sin embargo, en algunos productos como las mascarillas han sido sobrevalorados.

(Morales, 2020) Desde el 6 de marzo, Guatecompras.gt registra las adquisiciones para la crisis, al principio se enfocaron en galones de alcohol en gel, desinfectantes, cloro y pipas de agua. Pero fue la adquisición de tapabocas la que evidenció que la emergencia es también una oportunidad para hacer negocios.

Por ejemplo, la municipalidad de Villa Nueva pagó Q110 por una N95, cuatro veces el precio de referencia establecidos por Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (Diaco). Amatitlán pagó Q48.50 e Ipala (Chiquimula), Q50.

No es nada nueva la sobrevaloración de las compras por parte de los gobiernos locales como del gobierno central y en varias ocasiones se ha denunciado desde por diferentes actores de la sociedad civil guatemalteca, sin embargo, en plena crisis social, económica y la sociedad restringida en sus derecho de manifestación es preocupante esos tipos de acciones, que en ves de resolver los las necesidades vitales de la población se aprovecha por parte de quienes gobiernan para apropiarse de los fondos locales y estatales.

El accionar de los jefes ediles evidencia que la corrupción en Guatemala sigue sin ser contrarrestado y sin que la población en general conozca de estas acciones.

3.2 Información

Situación que preocupa es la centralización en el manejo de la información relacionado al COVID-19 por el gobierno central, argumentando que son los únicos que llevan el registro exacto. Margarita girón en su artículo del 24 de abril expone que:

Carlos Sandoval, Secretario de Comunicación Social de la Presidencia, indicó que hace el llamado a los alcaldes, ya que los jefes ediles no son las personas indicadas para confirmar los casos si no tienen los datos exactos.

Muchos de ellos han cometido errores en sus declaraciones y han tenido que salir a rectificar y queremos evitar esa mala información y confusión de la población o hacia los vecinos de su municipio. (Giron, 2020)

Por su parte la población en general demanda saber sobre la situación de la pandemia en sus municipios, comunidades y aldeas donde viven.

Hasta ahora la información sigue siendo descentralizada en las siguientes regiones:

Región 1, incluye a los departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez.

Región 2, conformada por Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos.

Región 3, en la cual se incluyen los departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y El Progreso.

Región 4, integrada por Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.

Región 5, que incluye a Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén, Quiché y Sololá.

Ante esta emergencia del covid-19, las diferentes municipalidades han tomado diferentes acciones para paliar las necesidades de los más vulnerables en su territorio y otras para mantener la seguridad sanitaria del ciudadano.

3.3 Seguimiento

A pesar de las restricciones del gobierno central en dar información sobre el comportamiento de Covid-19, se ha podido ver que en los municipios del Altiplano Occidental los Alcaldes Municipales han dado seguimiento sobre el comportamiento de la pandemia, por ejemplo:

(Ojoconmipisto.com, 2020) Las pruebas de COVID-19 realizadas a dos vecinos de San Francisco El Alto, municipio de Totonicapán, resultaron positivas. El anuncio lo hizo el alcalde José Manuel García Gómez en un mensaje transmitido en la cuenta de la municipalidad en Facebook. De acuerdo con Gómez, el ministro de Salud fue quien le trasladó la información. Los dos pacientes asintomáticos –que no presentan molestias– fueron trasladados al hospital de emergencia ubicado en el Parque de la Industria, en la ciudad de Guatemala. En conversación con *Ojoconmipisto*, el alcalde explicó que los dos hombres se encontraban en cuarentena desde que regresaron al país, el pasado 30 de marzo. Sus familias, una de seis miembros y otra de ocho, también permanecen en cuarentena.

Es de esperar que los alcaldes se concentran en el seguimiento para que los ofrecimientos del gobierno central en cuanto al apoyo a los más necesitados se concretizan y no se convierta en una respuesta al clientelismo político arraigado en esta región y el país.

4. El papel que juegan las autoridades comunitarias, como rectores para generar medidas de prevención y resolución de conflictos

En el Altiplano Occidental de Guatemala, prevalece el papel que juegan las Autoridades Comunitarias en la vida política, social, económica y cultural del país.

Con la llegada del covid-19, no fue la excepción varias de las Autoridades Comunitarias y Consejos de Desarrollo comunitarios se involucraron en enfrentar la crisis a través de estas acciones:

4.1 Información comunitaria

Las autoridades comunitarias han jugado un papel en informar a la población sobre el covid-19, como cuidarse del contagio, en las comunidades se han realizado las siguientes acciones para contribuir a contrarrestar la pandemia:

- Monitoreo sobre el cierre de negocios, solamente pueden operar las que son de alimentos básicos, y farmacias y que cada una de ellas cumplan con las disposiciones dadas por el presidente.
- Ordenamiento adecuado del mercado según las medidas brindadas por el presidente. (uso de mascarillas, guantes, uso de alcohol en gel y el distanciamiento marcado)
- Limpieza o sanitización de viviendas, calles, mercados con la colaboración de las familias.
- Verificar la llegada de algún vecino deportados, para que cumpla con el protocolo acordado por las autoridades.

- Organización para el control estricto de ingreso y toma de temperatura a aquellos que quieren ingresar en las comunidades y municipios.
- Coordinación con personeros del Ministerio de Salud y autoridades municipales para cualquier emergencia.
- Monitoreo del uso obligatorio de mascarilla en la población.

4.2 Control de infectados:

Por ejemplo: en la Aldea Chuisuc del municipio de Olinstepeque y departamento de Quetzaltenango, el COCODE solicitó a las autoridades centrales para que fuera tratado por el sistema de salud un paciente positivo que se negaba.

El caso de los cuarenta y ocho cantones ha implementado sus propias medidas en su jurisdicción. Según el sitio web al:

(ojocommipisto.com, 2020) El centro de Salud de Olinstepeque, Quetzaltenango, busca a vecinos que tuvieron algún contacto con las dos personas que dieron positivo a coronavirus, uno de ellos no respetó la cuarentena. De momento tienen en aislamiento a seis familias de la aldea Chuisuc, de donde son originarios estos casos. Se trata de un migrante procedente de Arizona, Estados Unidos, a quien trasladaron el Miércoles Santo al hospital de Villa Nueva, y a su esposa el Viernes Santo al mismo centro asistencial. La pareja tiene dos niñas de cuatro y 13 años que guardan cuarentena en Villa Nueva. De acuerdo con el alcalde, Carlos Enrique Baten Gómez, el Ejército se hará cargo del acordonamiento de la aldea Chuisuc, donde reside esta familia, a partir del domingo 12 de abril. Por ahora la tarea está a cargo de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (cocode).

La diferencia entre las autoridades a nivel local, (autoridades comunitarias, Concejo comunitario de Desarrollo) con las autoridades municipal y central es que las primeras realizan sus funciones de forma gratuita y no manejan recursos públicos, sin embargo, desarrollan funciones de control, solidaridad social y seguimiento a los casos que se presentan en las comunidades de su jurisdicción.

4.3 Apoyo en la salud y subsistencia económica

Hasta el momento el Covid-19 no tiene cura y tiene una alta capacidad de contagio. Pero lo que ha estremecido a las comunidades de los municipios y departamentos de la Región del Altiplano Occidental de Guatemala, es el miedo y el pánico por el contagio que hacen más daño que la misma enfermedad, por eso la comunicación y la información ha sido una buena medida para calmar a la sociedad, a la vez les permite brindar el apoyo necesario en la resolución de las necesidades de personas que se ha quedado sin los medios de subsistencia. Ejemplo en una de las comunidades de Totonicapán fue entregado bolsas con maíz según:

(Municipalidad de Totonicapán, 2020) ENTREGA DE ALIMENTOS: En conjunto con las autoridades comunales de la comunidad de Chuicruz, se ha realizado la entrega de alimentos a las familias más necesitadas. En días anteriores el concejo municipal realizó la donación de quinientos quintales de maíz los cuales fueron repartidos a las distintas alcaldías comunales quienes han priorizado a las personas para dicha entrega.

Las autoridades comunitarias se han visto en la necesidad de gestionar apoyos para las familias más vulnerables y necesitadas que han sido golpeadas por esta crisis.

5. Sobrevivencia económica post crisis Sanitaria

La sobrevivencia económica postcrisis sanitaria se ve incierto, todos coinciden que habrá crisis a todo nivel, desde la macroeconomía hasta la microeconomía.

A dos meses de la existencia de la pandemia es evidente que en muchas familias de las comunidades de acción del Movimiento Tzuk kim Pop se ha paralizado el trabajo de los productores agrícolas, tejedores, bordadores entre otros, albañiles. Es de mencionar que un gran potencial que inyecta dinamismo a la economía de la región son las remesas que se recibe de los emigrantes, principalmente de Estados Unidos de Norte América. Ahora muchos de los que se encuentran en ese país se están quedando sin trabajo, otros ya infectados por la enfermedad y algunos casos de decesos. Lo que ha significado la baja en los ingresos mediante las remesas.

Por su parte el gobierno de Guatemala ha anunciado la implementación de las medidas para enfrentar esta crisis, entre ellas:

5.1 Programas de apoyo anunciadas por el gobierno:

El gobierno ha realizado varias acciones con el fin de paliar la situación económica de la población, según

(Perez, 2020) se pública dos decretos en el diario oficial y una conferencia de prensa en donde se hicieron presentes: los ministros Álvaro Gonzáles, de Finanzas, Raúl Romero, de Desarrollo Social, y Antonio Malouf de Economía, expusieron detalles sobre los programas de ayuda social que el Estado otorgará para enfrentar la pandemia, los programas por la crisis del coronavirus en Guatemala y a quiénes beneficiará: La cantidad a ejecutarse asciende a 13,000 millones de quetzales de un fondo destinado a brindar asistencia económica y material a grupos y sectores vulnerables afectados por la pandemia del Covid-19. De ese total, 11,000 millones corresponden a la ampliación presupuestaria aprobada a través del decreto 13-2020 (publicado el 08 de abril) y 2,200 millones provienen de readecuaciones del presupuesto vigente.

Según el autor mencionado los programas son las siguientes;

Bono familia: Este programa aportará Q1 mil durante tres meses a dos millones de familias, pero es distinto al plan de apoyo a la economía informal. Empezará a partir de la primera semana de mayo y estará a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Para crear el listado de beneficiados se utilizará la medición del consume de energía eléctrica y aquellas familias que en su factura de febrero tengan un consumo de menos de 200 kWh serán los que reciban la ayuda.

Caja Juntos Saldremos Adelante: Serán 200 mil cajas de víveres aportadas por la iniciativa privada para familias vulnerables y que son repartidas por el Ejecutivo. No hay listados y las cajas las llevará el Ejército a la puerta de las casas.

Apoyo a la economía informal: Llegará a 200 mil hogares con aportes de Q1 mil. Los alcaldes son los encargados de enviar los listados de personas que trabajan en la economía informal que deben estar en los registros. Las personas no deben acudir a las municipalidades para intentar inscribirse.

Alimentación escolar: Busca llegar a 2.4 millones de niños para reciban alimentación aunque no estén yendo a estudiar. El Gobierno destinó Q589.9 millones.

Fondo de crédito para capital: el Crédito Hipotecario Nacional (CHN), bancos y cooperativas darán créditos con intereses blandos para que empresas puedan continuar trabajando. Se espera que el programa empiece la primera semana de mayo.

Fondo de protección del empleo: Aplican las empresas que buscan conservar a sus empleados. Serán Q75 diarios para trabajadores que hayan firmado la suspensión de contrato que su empleador debe tramitar en el Ministerio de Trabajo. Empieza la primera semana de mayo. El reglamento del fondo para la protección de empleo establece que los empleadores deben ingresar un formulario en el sitio www.mineco.gob.gt. El

Ministerio de Economía debe aprobar la solicitud para distribuir los fondos por medio del Crédito Hipotecario Nacional.

Programa de dotación alimentaria: Este programa será destinado a familias en situación de vulnerabilidad, incluyendo adultos mayores, así como aquellos que se encuentren en asilos. El beneficio consiste en cupones por Q350 o artículos de primera necesidad. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación es la entidad encargada de este plan que busca ayudar con alimentos a las personas de escasos recursos.

Subsidio de energía: El Ministerio de Energía y Minas informó que hay Q630 millones que fueron aprobados para dar un subsidio a hogares que consumen hasta 300 kWh y que beneficiaría a 2.8 millones de hogares. El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación definirá los rangos que comenzarán a aplicarse en la facturación de mayo.

Programa del adulto mayor: Disponible: 50 millones de quetzales

En cumplimiento del decreto 12-2020, el Mintrab recibió 50 millones de quetzales más para incrementar el Programa del Adulto Mayor, que otorga un beneficio equivalente al 45% del salario mínimo para personas de la tercera edad o con discapacidades físicas. Aproximadamente 117,000 personas ya reciben este beneficio, pero serán incorporadas 8,000 más, según el ministro Romero. Con ello ofrecerán el beneficio a 125,000 personas.

Bono de riesgo para trabajadores sanitarios: Disponible: 26 millones de quetzales. En la ampliación presupuestaria aprobada se establece que se otorgarán 26 millones de quetzales que se distribuirán entre el personal de salud expuesto al COVID19, será como un bono extraordinario a sus ingresos.

Todos estos recursos están destinados para paliar la situación económica de las familias más vulnerables del país, de acuerdo a cada programa, según lo han indicado algunos programas empezarán a ejecutarse en mayo otras ya están en ejecución, como la caja saldremos adelante y la alimentación escolar.

Lamentablemente hay indicios de corrupción en uno de los programas según el siguiente reporte:

(Castañeda, 2020)El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) ya inició a repartir los bonos de 1 mil quetzales para apoyar a la economía informal afectada por la emergencia del coronavirus Covid-19. Sin embargo, algunas irregularidades fueron reportadas como el hecho de que varias personas fallecidas cobraran el dinero. Este jueves, el director del Fondo de Desarrollo Social (Fodes), Martín Leal, reconoció que detectaron a siete muertos entre las personas que "recibieron" el aporte gubernamental. También se reportan cobros duplicados, uno de los beneficiarios cobró tres veces y hubo dos personas que cobraron dando el mismo número de DPI. El titular del Mides, Raúl Romero, aseguró que revisarán con detenimiento el padrón de beneficiarios debido a que este se integra con los listados que, bajo declaración jurada, enviaron los alcaldes.

El reporte anterior evidencia el vacío de estrategias que garantice el apoyo a los sectores más vulnerables de la economía informal, se ha observado en las noticias la dinámica de la inscripción de beneficiarios con mucha deficiencia y credibilidad de beneficiarios. Municipalidades sin registro de personas de la economía informal, otros no fueron registrados por no cumplir con los requisitos solicitados. Es por ello las irregularidades detectadas por no contar con información fidedigna y real de las personas afectadas de la economía informal por la crisis del covid-19.

5.2 Apoyos varios para paliar la crisis del covid-19:

En el caso de las diferentes municipalidades se han evidenciado a través de diferentes medios de comunicación el reporte sobre la creación de comisiones de apoyo municipal con

el apoyo de universidades, iglesias, familias, bodegas, empresarios, para paliar la crisis creada por la pandemia covid-19. Ejemplo de algunas acciones que están realizando:

- La municipalidad de Quetzaltenango en coordinación con la Universidad Mesoamérica, entregaron bolsas de alimentos básicos a personas necesitadas y adultos mayores.
- La municipalidad de Totonicapán entregó maíz a las autoridades comunales para que se ha distribuido a las familias más necesitadas.
- Iglesia Católica ha entregado alimentos a personas de la economía informal, y bolsas con alimentos básicos.
- San Marcos y Huehuetenango: Se han entregado en el municipio víveres a las personas vulnerables con pobreza y pobreza extrema.
- Familias apoyando a familias en condición vulnerable.
- Algunas municipalidades con el apoyo del MAGA están distribuyendo pilones de variedad para huertos familiares.
- Varias organizaciones como COCODES ha recaudado víveres.
- Se suman a este esfuerzo Organizaciones no gubernamentales para contribuir a palear las necesidades de la población.

Cada una de las acciones está encaminada a beneficiar a las personas de escasos recursos y que se ha agudizado ante la pandemia del covid-19.

5.3 Iniciativas de sobrevivencia económica post crisis a nivel comunitario

Debido al cierre de mercados, la población ha buscado medios y nuevas alternativas a través de las redes sociales como Wattsap, Facebook para promover la venta de algunos artículos de consumo diario a domicilio, la venta de carne de gallina criolla, de cerdo. Las aves de corral son otra alternativa que circulan por las redes y están a la venta. Antes del covid-19 los cerdos son vendidos en los mercados, ahora las personas que se dedican a este negocio salen de casa en casa para comprar y llevarlos a destazarlos.

Otros que se dedican a la economía informal o se han quedado sin trabajo sean visto afectados como (venta de artículos no indispensables como vestimenta, calzado, etc) fueron suspendidos por un tiempo indefinido según el gobierno. Se ha observado que han cambiado de estrategia e idearon nuevas alternativas para generar algún ingreso que contribuya a sobrevivir ante la crisis surgida por el covid-19 entre ellas se mencionan: la elaboración de mascarillas, venta de alcohol en gel, venta de choco bananos, helados, verduras, producción de hortalizas, crianza de aves de corral, crianza de ganado porcino hasta que mejore la situación y vuelva a la normalidad volverán a sus ocupaciones, eso si la empresa, fabrica o lugar de trabajo no cierre por la crisis generada a nivel mundial.

Las iniciativas mencionadas han sido emprendidas a nivel comunitario lideradas por las mujeres y ha sido una opción sobre cómo sobrevivirá la economía después de esta crisis.

Es importante mencionar que años atrás las familias, los abuelos y abuelas vivían con un estilo de vida integral en donde se cosechaba las hierbas, el maíz, frijol, habas, ejote, alberja, frutas, aves de corral etc. no necesitaban de ir al mercado porque todo estaba a su alcance.

La dinámica de vida cambia en los diferentes niveles de la vida y poco a poco estos tipos de trabajo comunitario fue cambiándose por otras ofertas laborales que reemplazo la vida comunitaria, la agricultura familiar, la producción de aves de coral, la siembra de árboles frutales y otras actividades comunitarias se fue cambiando, por otras que les permitía mejorar su calidad de vida.

Con esta crisis toda fábrica, restaurant, comedores, etc. Fueron cerradas por el confinamiento que ha provocado la crisis del covid-19 y con ello despidos y vacaciones no pagadas a los trabajadores. Es por ello que las familias a buscado otras alternativas de sobrevivencia económica, durante y después de la pandemia.

5.4 Mujeres lideran la sobrevivencia económica:

Se ha observado que las iniciativas enunciadas anteriormente son las mujeres las que han liderado la sobrevivencia económica generada por el covid-19, al quedarse el conyugue sin ningún ingreso económico, además según:

(Mujeres, 2020) tiene que velar por la provisión de bienes esenciales, como agua y alimentos, para garantizar la seguridad alimentaria y medios de vida de las mujeres y sus familias en las localidades, a menudo coordinados o respaldados por las Oficinas Municipales de la Mujer y otras mujeres en espacios de toma de decisión a nivel del Sistema de Consejos de Desarrollo, o en coordinación con las organizaciones de mujeres. Las organizaciones de mujeres también son de las principales fuentes de apoyo para mujeres y niñas que requieren apoyo y orientación para el cumplimiento de sus derechos, incluso como proveedoras de servicios esenciales para sobrevivientes de violencia contra las mujeres, pero enfrentan importantes dificultades en el acceso a recursos para garantizar su sostenibilidad.

El papel de la mujer en la crisis y antes de llegar el virus ha sido fundamental e indispensable para el desarrollo común de la familia pero invisibilizada. A pesar de la capacidad de la mujer es el sector más vulnerable ya que atraviesa por grandes dificultades según:

(ONU MUJERES)El país se integra por 24 grupos lingüísticos y 4 pueblos: Maya, Garífuna, Xinca y Mestizo o Ladino. Según los últimos tres censos de población (1981 – 2002), la población indígena constituye 43% de la población total del país. Guatemala se ha caracterizado por una marcada exclusión histórica de los pueblos indígenas en general y de las mujeres en particular. En 2011, las tasas de analfabetismo en mujeres indígenas (48%) y hombres (25%) en relación a mujeres no indígenas (19%) y hombres (11%) muestran altos niveles de exclusión social. El acceso a los servicios y recursos financieros formales, los servicios de salud y educación aún son limitados. Las desigualdades territoriales, étnicas y de género interrelacionadas intensifican las limitaciones de las mujeres para lograr una participación plena en el desarrollo. La exclusión y el racismo han generado diversas formas de violencia y discriminación estructural, legal e institucional, que se profundizan en el caso de las mujeres indígenas, particularmente en aquellas que viven en las zonas rurales. Aunado a esto, se observa que la institucionalidad estatal a cargo del desarrollo sostenible y el crecimiento económico inclusivo es débil.

Esta realidad se observa en los gobiernos locales, en la mayoría no existe una política a favor del sector mujer. Se ha avanzado en la creación de Direcciones Municipales de la mujer, pero solamente en papeles, acuerdos y una oficina para atender al sector, lamentablemente no cuenta con un presupuesto digno o no existe en algunos casos rubros financieros proyectados para el desarrollo de la mujer, ante esta crisis una política a favor de la mujeres contribuiría a garantizar la sostenibilidad de los grupos organizados con diferentes proyecciones para una mejor vida.

Además de ello debe tomarse en cuenta que también existe un gran porcentaje de mujeres aislados de procesos participativos, en donde las condiciones son aún más vulnerables. Es por ello la necesidad de activar procesos municipales para incluir a todas las mujeres del área rural de las comunidades que conforman los municipios.

1. Efectos directos (actuales) de la crisis en la temática que nos corresponda.

- En la salud, ya que solamente Q24 se invierte trimestralmente en la población indígena. No hay médicos y medicina en los Centros de Salud.
- La economía, se ve afectado por los cortes de empleo, cierres de fábricas, restaurantes, hoteles, paralización de transportes etc. los agricultores se ven afectados por el transporte y horario que no permite comercializar lo suficiente para la venta de los productos.
- La crisis económica afectará a la mayoría de población indígena,
- La educación es otro de los temas afectados por la crisis provocada por el covid-19 ya que unas de las disposiciones gubernamentales ha sido la educación virtual a todo nivel, sin embargo, los estudiantes no están preparados para recibir una educación bajo esta modalidad.
- Seguridad alimentaria de la población indígena, se ve afectado con los horarios cortos, sin transporte, sin ningún ingreso y apoyo del gobierno central y local, existe mucha posibilidad de familias pasando hambre y precariedad de las necesidades básicas del ser humano.

Impacto de corto y mediano plazo (ver escenarios proyectados)

- Aumento de porcentaje de pobreza y extrema pobreza.
- Una educación interrumpida que afectara el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Un sistema que no está preparado para la educación a distancia o televisada.
- Pérdidas en la agricultura.
- Un sistema de salud colapsado y débil.
- Organizaciones de mujeres sin apoyo y sostenibilidad de parte de las municipalidades.
- Aumento de desempleo.
- Un gobierno central y local que inevitablemente conlleve las acciones al clientelismo.
- Poca inversión para los pueblos indígenas, especialmente para el sector mujer.

Conclusiones

- Una de las lecciones que nos ha dejado esta pandemia es que no existen fronteras, que éstas son una creación del propio ser humano. El COVID-19 ha afectado a mayoría de los países, lo que evidencia que todas y todas somos una misma humanidad.
- La lucha contra esta pandemia nos ha dejado claro que los Estados deben invertir más en salud y educación, y no en armas y control. Esta más que comprobado que la construcción de muros físicos como el de México y Estados Unidos no detendrán el caminar de miles y miles de personas que han migrado por mejorar su situación económica.
- Para Guatemala no hay nada alentador, cuando la crisis ya estaba antes que apareciera este virus, el sistema de salud está colapsado y débil, lo que necesita Guatemala es un sistema de salud pública incluyente y que invierta en la población y

que no deje a un lado a los pobres y a los indígenas que al final es la que representa en su mayoría en este país.

- Al enfrentarnos a un escenario de recesión económica, no solo se disminuye la capacidad del país para generar empleos decentes, sino que se corre el riesgo de perder los ya existentes, esto implicaría el aumento de porcentaje de desempleos para Guatemala.
- La sobrevaloración de las compras por parte de los gobiernos locales como del gobierno central ya en varias ocasiones se ha denunciado desde por diferentes actores de la sociedad civil guatemalteca, sin embargo, en plena crisis social, económica y la sociedad restringida en sus derecho de manifestación es preocupante esos tipos de acciones, que en vez de resolver los las necesidades vitales de la población se aprovecha por parte de quienes gobiernan para apropiarse de los fondos locales y estatales.
- Las autoridades comunitarias han jugado un papel importante en informar a la población sobre el covid-19 para contrarrestar la pandemia. La diferencia entre las autoridades a nivel local, (autoridades comunitarias, Concejo comunitario de Desarrollo) con las autoridades municipal y central es que las primeras realizan sus funciones de forma gratuita y no manejan recursos públicos, sin embargo, desarrollan funciones de control, solidaridad social y seguimiento a los casos que se presentan en las comunidades de su jurisdicción.
- No ha existido un seguimiento de monitoreo de cumplimiento sobre las disposiciones y el uso correcto de los recursos financieros y recursos materiales. Y si existe, es necesario fortalecerla para la auditoria.
- Mujeres lideran la sobrevivencia económica, se ha observado que las iniciativas de sobrevivencia económica a nivel comunitario las lideran las mujeres al quedarse el conyugue sin ningún ingreso económico generada por el covid-19.
- El sector mujer está jugando un papel importante ante la crisis covid-19, pero es el sector más vulnerable con muchas limitaciones para alcanzar una participación plena en el desarrollo, a pesar de ser un sector muy importante se observa en los gobiernos locales, en la mayoría el vacío de una política a favor del sector mujer. Se ha avanzado en la creación de Direcciones Municipales de la mujer, pero solamente en papeles, acuerdos y una oficina para atender al sector, lamentablemente no cuenta con un presupuesto digno o no existe en algunos casos rubros financieros proyectados para el desarrollo de la mujer, ante esta crisis una política a favor de la mujeres contribuiría a garantizar la sostenibilidad de los grupos organizados con diferentes proyecciones para una mejor vida.

Recomendaciones:

Es necesario alimentar las páginas del Movimiento Tzuk kim pop con información verídica de todo los sucesos a nivel nacional e internacional para informar y no desinformar a la población.

Hasta el momento la crisis ha generado mucho pánico y desinformación sobre la realidad del coronavirus conocido mas por covid-19, por lo que es necesario informar a la población meta del Movimiento Tzuk kim pop sobre el virus.

Ha habido muchos aciertos y desaciertos en las decisiones del gobierno, pero el estado de calamidad ha sido una razón para que los gobiernos locales y central aprovechen la situación de emergencia para actos de corrupción, por lo que es necesario fortalecer acciones de fiscalización al gasto público y debates virtuales con las bases del Movimiento Tzuk kim pop para analizar las acciones implementadas para la ejecución de los programas que responden a la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el país.

Recopilar información en las comunidades de base del Movimiento tzuk kim pop sobre la Situación vivida ante la presencia de casos positivos del covid-19 y el rol de las autoridades comunitarias y líderes.

Seguir fortaleciendo las capacidades del sector mujer que está jugando un papel importante en la sobrevivencia económica durante y post crisis covid-19, a través de la creación de proyectos integrales sostenibles y políticas municipales para mejorar la calidad de vida de las mujeres del área rural.

Bibliografía:

- Aqui Ahora. (6 de 08 de 2017). *Aqui Ahora*. Obtenido de <http://aquiahora.com.gt/index.php/2017/08/06/onu-presenta-cifras-de-poblacion-indigena-en-guatemala/>
- Castañeda, J. M. (14 de 05 de 2020). *Soy502*. Obtenido de <https://www.soy502.com/articulo/muertos-cobraron-bono-afectados-covid-19-63338>
- Díaz, D.-M. (29 de 04 de 2020). Agricultores afectados por crisis generada por el Covid-19. (S. 100, Entrevistador)
- Financiamiento y Gastos en Salud, M. d. (2017). [https://www.mspas.gob.gt/images/files/cuentasnacionales/publicaciones/CNyES\(2017\)Analisis-tecnico-gasto-en-salud.pdf](https://www.mspas.gob.gt/images/files/cuentasnacionales/publicaciones/CNyES(2017)Analisis-tecnico-gasto-en-salud.pdf).
- Giron, M. (24 de abril de 2020). Gobierno no desea que los Alcaldes anuncien casos de COVID-19. *La Hora*.
- Lopez, J. D. (30 de 03 de 2020). <https://nomada.gt/pais/el-debil-sistema-de-salud-y-el-debil-pais-que-se-enfrenta-al-coronavirus/>.
- Los Altos, Prensa Digital. (6 de 04 de 2020). *Los Altos, Prensa Digital*. Obtenido de <https://www.facebook.com/Prensa-Digital-Los-ALTOS-101177414870302>
- Marroquin, R. (1 de 04 de 2020). <https://www.plazapublica.com.gt/content/covid19-la-educacion-distancia-en-un-pais-con-poco-internet>.

- Morales, I. (4 de 05 de 2020). *Plaza pública*. Obtenido de <https://www.plazapublica.com.gt/content/covid19-municipalidades-pagan-hasta-cuatro-veces-mas-por-insumos>
- Mujeres, O. (2020). *Dimensiones de género en Guatemala*. Obtenido de <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/04/brief%20guatemala%20covid19.pdf?la=es&vs=809>
- Municipalidad de Totonicapán. (11 de 05 de 2020). *Municipalidad de Totonicapán*. Obtenido de <https://www.facebook.com/MunicipalidadToto>
- ojocommipisto.com. (11 de 04 de 2020). *ojocommipisto.com*. Obtenido de <https://ojoconmipisto.com/olintepeque-salud-busca-a-personas-que-tuvieron-contacto-con-casos-de-covid-19/>
- Ojoconmipisto.com. (12 de 04 de 2020). *Ojoconmipisto.com*. Obtenido de <https://ojoconmipisto.com/dos-casos-en-san-francisco->
- ONU MUJERES. (s.f.). *ONU MUJERES*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/guatemala>
- Perez, J. (19 de 04 de 2020). *Plaza Pública*. Obtenido de <https://www.plazapublica.com.gt/content/decretos-oficializan-pero-no-aclaran-quien-recibira-la-ayuda-por-la-crisis-del-covid-19>
- Raquec, S. (2020). Guatemala es conocido como país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes. . *Ponencia en Seminario Organizado por CARECEN*, (pág. 1). Guatemala.
- Sanchez, V. (07 de 04 de 2020). *Noticias ONU*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472552>
- Sandoval, C. S. (24 de 04 de 2020). Gobierno no desea que los Alcaldes anuncien casos de COVID-19. *La Hora*.